

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III. - Número 530

SUSCRIPCIÓN En la isla al mes pras. . . 1 00  
Resto de España » . . . 1 25  
Extranjero » . . . 2 00

Mahón, martes 21 Julio de 1908

Redacción  
Nueva, 27  
Teléfono, 3.

Administración  
Castillo, 25  
Teléfono, 123

## CARTILLA PARA APRENDER A ESCRIBIR EN SEIS DIAS

por Pedro Martínez Baselga.

Recomendada por muchos profesores.  
Dos opúsculos á 35 céntimos cada uno.  
De venta en esta ciudad: calle Castillo, 25.

## Memorandum

### Para mañana

**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.**—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Circulo Republicano, Nueva 27.

**Consultorio de la Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

**Oficinas.**—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

**Giro mutuo.**—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Aduana Nacional.**—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

**Telégrafos.**—De sol á sol el Semáforo de Bajolí.—De 7 mañana á 9 noche la estación de Mahón. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Ciudadela y Mercadal.

**Teléfonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluemesanas.

**Biblioteca Pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

**Coche correo.**—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

**Correos.**—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

**Vapor Correo.**—Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

**Automóviles.**—Sale de Ciudadela para Mahón á las siete de la mañana y de Mahón para Ciudadela á las cuatro y media.

**Santos del día.**—Santa María Magdalena.

**Sol.**—Sale á las 4 h. 40 m. mañana; pónese á las 7 h. 10 m. tarde.

**Luna.**—Sale á las 12 h. 39 m. mañana, pónese á las 2 h. 44 m. tarde.

### ALAYOR

**Telégrafos.**—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

**Correos.**—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

**Cartas en lista.**—De 11 á 12 todos los días.

## DE BARCELONA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)  
Domingo 19.

### Del terrorismo

Afortunadamente, ha cedido la fiebre «rullista» que padecimos días pasados. Ya nadie se ocupa de los condenados á muerte, no sé si para reanudar luego la campaña á favor del indulto con más fervor ó porque el público maldito el caso que hace de cuanto se diga acerca de la desdichada familia Rull.

A pesar de haberse dicho que el Consejo de Estado aplazaba las vacaciones para despachar el expediente de los Rull, es lo cierto que éste no se ha hecho aun público, ni se sabe tampoco qué resolverá el Consejo de ministros.

El juzgado especial que entiende en los sumarios terroristas trabaja sin descanso; pero sus diligencias de poco sirven para el esclarecimiento del tenebroso asunto.

Ultimamente ha pasado á la Audiencia el sumario instruido á raíz de la explosión de una bomba en la calle de Corders, y dícese que están á punto de terminarse otros varios. Esto no obstante, sábase de tres por lo menos que no resulta complicada persona alguna, y en los restantes sólo por indicios aparecen encartados algunos sujetos.

Los médicos forenses han dictaminado que Fernando Alemany, el de las terribles revelaciones terroristas de Oporto, es un idiota, y como ya adelanté en una de mis cartas, en concepto de tal será recluido en una casa de salud.

Y no hay más por hoy de terrorismo. Para descargo de mi conciencia, debo hacer constar que recojo estas noticias á falta de otras más interesantes que comentar.

### Lo de los duros sevillanos

En Barcelona no ha tomado los caracteres agudos que en Madrid la desatada orden para la recogida de los duros sevillanos, porque hace tiempo que en la inmensa mayoría de los comercios no los admiten. Pero así y todo, son muchos los que se resisten á aceptar moneda alguna de tal clase ante la posibilidad de que resulte falsa, á se vean, en el caso más favorable envueltos en una serie de trámites y diligencias para acabar por perder el dinero.

La real orden derogatoria que publicó ayer la Gaceta no ha tranquilizado á nadie, pues la amenaza sigue en pie, y ante lo que pueda ocurrir las Sociedades económicas se disponen á mediar en el asunto, para que el gobierno lo solucione sin perjuicio del público de buena fe.

Para mañana está anunciada una reunión á este objeto.

Según los cálculos razonados de algunos financieros, parece ser que si el Estado recogiera todos los duros sevillanos en circulación, pagándo-

los al precio que la plata alcanza en el mercado, se mermarían unos 200 millones á los ciudadanos españoles. ¡Una bicoca!

### Suicidio de una romántica

Isabel Morera, agraciada joven de diez y siete años; hija del que fué coronel jefe de la policía de seguridad de Madrid que llevaba el mismo apellido, se ha suicidado en su casatorre de San Gervasio.

El suceso tiene todos los caracteres de un trágico capítulo de novela.

Hallábase Isabel en el jardín de su casa, entregada á la lectura, cuando de pronto abandonando sus libros pasó el despacho de su esposo, subió luego al terrado, y allí se descerrajó un tiro de revólver que la dejó muerta.

¿Las causas? No es posible precisarlas, aunque se adivinen.

Isabel Morera enamoróse tiempo atrás de un joven viajante de comercio, y entregados los dos á los ardores de una pasión romántica, abandonaron sus lares, y en busca de aventuras corrieron algún tiempo por esos mundos de Dios.

Vuelta ella al redil, hubo de arreglarse de prisa y corriendo la boda, y todo, al parecer, era felicidad en los jóvenes esposos.

Mas, sobrevino el cansancio, primero; la prosa de la vida, después; y el apuesto galán vióse precisado á reanudar su azarosa vida de viajante.

Lo que entre los tiernos cónyuges ocurriera, permanece en el ministerio. Tal vez ella llorase desvíos; tal vez él no fuera tan romántico como su esposa lo imaginara.

Es lo cierto que sobrevino la crisis del amor, y una bala fatal quitó la vida á una mujer hermosa.

El suceso se ha comentado mucho, y aún dícese que el marido de Isabel la había requerido hace pocos días para que se trasladara á Cartagena para vivir allí juntos los dos.

### La fe monárquica

Decididamente los monárquicos barceloneses necesitan de algún estímulo para exteriorizar sus sentimientos de adhesión al trono.

Mandóse oficialmente que se cantara un *Te-Deum* en la catedral en acción de gracias por el feliz natalicio del infante Jaime, y los dinásticos que tanto se exhibieron por estas calles cuando el viaje del rey y aun con motivo de la visita de los infantes, brillaron todos por su ausencia.

Sin las autoridades y los representantes del ejército, el cabildo catedral hubiese cantado el *Te-Deum* en familia.

Y en parte se comprende. No iban á ganar allí ninguna banda, ni siquiera una sencilla cruz, y no había por qué molestarse.

### Una explosión

Días pasados ocurrió en el paseo de Gracia una explosión de gas que produjo mucha alarma. Parece que se fundió uno de los cables subterráneos de la electricidad, y puesto en

comunicación con la cañería del gas, originó la explosión, que fué formidable.

El terreno quedó removido en una extensión de más de 600 metros, y fué verdaderamente casual que no ocurrieran desgracias.

No pudo evitarse el pánico, y muchos señores sufrieron síncope, pues es sabido que aquel paseo está de moda para los que gustan de exhibirse en público.

En los primeros momentos creyóse que la horrible explosión era debido á una bomba; pero pronto pudo restablecerse la verdad de lo ocurrido.

### Triunfo de Cambó

Han sido muy elogiados los discursos que pronunció estos días el señor Cambó en el debate sobre el proyecto de administración local.

La «Lliga Regionalista» le ha remitido un entusiasta telegrama de felicitación, y aun reconociéndose por muchos que las hermosas oraciones parlamentarias del *leader* solidario no pasan de ser una habilidad política, por la forma con que supo revertirlas sólo elogios merecen.

Lo que se agita tras cortina no nos incumbe á nosotros averiguarlo. Las afirmaciones del señor Cambó han desvanecido no pocos prejuicios y esto basta.

El porvenir dirá si ha sido sincero el jefe de la «Lliga».

### Los teatros

Háblase ya de que la próxima temporada de invierno será pródiga para el teatro catalán.

Nada menos que cinco de los más importantes teatros de Barcelona forman compañías catalanas, y esto que no se había visto nunca, tal vez sirva de escarmiento para algunos empresarios, pues es sabido que á los públicos espectáculos el mayor contingente lo dan los forasteros, y quizás les cause á estos algún empacho oír á tanto actor de la *terra*.

Allá veremos.

### Noticias breves

Están ultimándose los preparativos para la organización de las colonias escolares. Ya se ha hecho entrega á los alumnos de las escuelas favorecidos, de la ropa con que deben confeccionar sus familias las blusas largas para que aparezcan todos uniformados.

El señor Junoy ha marchado á sus posesiones de Puigcerdá; donde pasará el verano, si sus deberes políticos no se lo impiden.

El Gobierno de Rumania ha concedido el trato de nación más favorecida á los productos españoles que se importan en aquella nación.

Este resultado débese á las gestiones del Fomento del Trabajo Nacional, como pudieron ver los lectores de LA VOZ DE MENORCA en el hermoso artículo del señor Aguilera que se reprodujo en estas columnas.

\*\*

En la playa de la Barceloneta celebra esta tarde el Club de Natación una sesión preliminar de los *matches* que se celebrarán este verano.

Parece que hay interés en aclimatar aquí el *waterpolo*, que es una especie de juego de pelota acuático.

## ALOMAR Y "EL PAÍS,"

«El País» de Madrid, ha comentado en el siguiente artículo de fondo la solicitud elevada por Gabriel Alomar al Rey, pidiendo el indulto de los Rull.

«La Prensa de Barcelona pide con tímidos rodeos, el indulto de los tres condenados á muerte, con una excepción, la de Gabriel Alomar, escritor de positivo mérito que en «La Campana de Gracia», pide al rey el indulto y excita en sus campañas á pedirlo franca y simultáneamente.»

«Juan Rull tiene en su contra la odiosidad y antipatía que despierta, no ya por sus delitos, sino por sus petulancias, sus bellaquerías y sus patrañas. Le odiamos también. Fuese ó no terrorista de industria le odiamos por haber ejercido el oficio vil de confidente. Se esperaban de él sensacionales declaraciones. No las ha hecho, no las hará; Rull no sabe nada ajeno á él y á su banda. Rull no hablará por que no tiene otra cosa que decir que la confesión de un delito. Cuanto ha hablado en el juicio y fuera de él, fué para inventar absurdas y calumniosas acusaciones contra Lerroux, Ferrer, los cinco jurados comprados y otras personas. Los señores Lerroux y Ferrer despreciaron, é hicieron perfectamente las necias invenciones del confidente, pero los jurados no han tenido tan buen gusto, antes han incurrido en la torpeza en estos momentos despiadada de querrellarse contra el impostor. Nadie cree á Rull, nadie le aprecia, es verdaderamente despreciable; sin embargo pedimos su indulto, sobreponiéndonos á nuestras prevenciones y antipatías.»

«El Jurado hizo bien en dictar veredicto de culpabilidad. A la conciencia social, que el Jurado representa, le basta la convicción moral, los testimonios de algunas personas y los indicios. Está bien. Todo eso existe contra Juan Rull, contra quien hubiésemos dado veredicto, de ser jueces de los hechos. Pero lo que está bien en el Jurado, no lo está en los altos poderes del Estado. La convicción moral puede bastar para dictar una sentencia, no basta para ejecutarla. Para matar á un hombre precisan pruebas indudables, cuando no que esté convicto y confeso de su delito. Con pruebas aparentemente irrefutables abrumadoras, se ha llevado á la horca y al garrote á reos cuya inocencia se comprobó más tarde, cuando el error era ya irreparable.»

«Tenemos otra razón para solicitar el indulto de Juan Rull. Si Rull no sabe nada sensacional y ajeno á él, respecto del terrorismo, cree nos que si sabe mucho del atentado de Hostafranch, crimen frustrado que, infamemente, se atribuye á Lerroux y á sus amigos. No debe desaparecer ese testigo para la vista, demasiado retardada, de aquel atentado.»

«Y si Rull (Juan) debe ser indultado ¿qué diremos de su hermano Hermenegildo, contra quien no hay siquiera convicción moral ni indicios para imponerle pena tan gravísima?»

«Respecto á la madre de los Rull, hay que recordar que fué condenada, como dice el señor Alomar, «por un testimonio aportado después de terminada la prueba testifical.»

«Otros muchos argumentos se nos ocurren en favor del indulto. El señor Alomar en su generosa iniciativa—generosa y valiente, si la comparamos con la

actitud del resto de la prensa barcelonesa—aduce las coacciones morales de que fué objeto el Jurado, la desproporción entre las acusaciones y las defensas y las últimas bombas.»

«Matar por venganza es ya horrible; matar por atemorizar á criminales incógnitos, es sobre horrible, necio. He aquí nuestra glosa al artículo de Gabriel Alomar, quien protesta contra el silencio de muerte que le rodea.»

«El artículo de Alomar nos ha conmovido; convencidos estábamos ya antes de leerlo, si bien ha robustecido nuestra convicción. Lo que nos molesta en el señor Alomar es el exclusivismo de su noble invitación. Más interesa á Barcelona librar del horror de los patibulos; pero los sentimientos de humanidad y de justicia no son patrimonio de una región.»

## NOTAS DEL DÍA

### Fanatismo clerical

El domingo último ocurrió en Alayor uno de los muchos casos á que nos tiene acostumbrados el fanatismo católico y que obligan á las personas de sentimientos liberales á tomar sus medidas para evitar que las personas extrañas nos tomen por habitantes del Riff.

Es el caso que dos individuos, forasteros, que se dedican á la venta ambulantes de publicaciones evangélicas acudieron á dicha villa para ejercer su misión, profesión ó lo que sea, cuando acertaron á tropezar con un aprendiz de cura el cual acompañado de otros sujetos se acercó á los vendedores, comprándoles un ejemplar de la Biblia para darse el gustazo de romperlo en muchos pedazos insultando cobardemente á los dos forasteros, los cuales contestaron dignamente á los insultos.

La gente que pasaba por aquel sitio se unió al grupo y enterados del caso protestaban indignados del proceder de los fanáticos católicos.

A medida que corrió la noticia por la villa creció la indignación, y mal lo hubieran pasado el aprendiz de cura y sus compañeros si no hubiesen practicado la máxima de mostrarse «soberbios ante los humildes y humildes ante los soberbios».

La lección dada á los intransigentes católicos fué bien merecida y habla muy alto en favor de los liberales alayorenses, los cuales decían:

—Nosotros no creemos en lo que predicán ni los unos ni los otros; pero saldremos siempre en defensa de la tolerancia y estaremos en contra los desmanes de un mal educado.

### Para el Jefe de Telégrafos

Nuestro corresponsal en Barcelona nos escribe que en la madrugada del miércoles último depositó en aquella Central de Telégrafos un despacho que decía, textualmente, lo que sigue:

Mahón.—Voz.—Catorce Julio  
París Fallieres aclamado Long-champs 40,000 soldados España mitines republicanos Logroño soluciónse huelga.

Este telegrama no llegó á nuestras manos, y aunque nos sorprendió que á nuestro corresponsal le pasara desapercibida la fiesta nacional francesa del 14 de Julio, de tan grata recordación para nuestros correligionarios, por conmemorarse la toma de la Bastilla, nada hubiésemos dicho si el

mismo corresponsal no nos hiciera observar que en *El Bien Público* de aquel día y fechado en Barcelona, á la hora precisa en que él depositó su telegrama, apareciera el que copiamos á continuación:

«Barcelona 15. 4. 50.—Comunican de París que á las ocho de la mañana de ayer el Presidente de la República monsieur Fallieres pasó revista en Long-champs á las fuerzas de la guarnición de aquella ciudad. Acompañaban al Presidente el Ministro de la Guerra, el Estado Mayor y agregados militares extranjeros.

Formaron en la revista 40.000 soldados.

Mr. Fallieres fué aclamado.

Se están proyectando en diversos puntos de nuestra península varios mitines republicanos.

Telegrafian de Logroño que ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga en que desde hace unos días se habían declarado los obreros de aquella ciudad.—Corresponsal.»

¿No es esto un poco extraño? Confróntese el texto del telegrama de nuestro corresponsal con el de *El Bien Público*, y al más lerdo en achaques periodísticos se le alcanzará que este último es una ampliación de aquél.

No acusamos á nadie: Nos sorprende, sí, la coincidencia, y deseáramos que el señor Jefe de Telégrafos, cuya rectitud y honorabilidad están fuera de toda duda, aclarara el hecho de haber expedido nuestro corresponsal en Barcelona cuatro telegramas en la madrugada del día 15, y sólo tres llegaron á nuestra Redacción.

## Crónica local

A las seis y media de la tarde de ayer tuvo lugar el entierro de la niña Catalina Benitez León, de cuatro años de edad, hija de nuestro amigo el escritor mutualista don Victorino Benitez Carreras, fallecida en la madrugada anterior.

El acto de conducir el cadáver á su última morada estuvo muy concurrido prueba de las simpatías con que cuenta la familia de la finada, á la cual enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Destinos.—Nuestro particular amigo el capitán de Infantería don David de los Arcos y González Auriolos que se hallaba de excedente en esta región, ha sido destinado al Regimiento de Menorca, n.º 70.

En la tarde de ayer un chiquillo de unos nueve años que andaba jugando por las inmediaciones de nuestro puerto, tuvo la desgracia de caerse al mar frente la fábrica de harinas del señor Ládico. Una vez apartado de la orilla y cuando ya estaba en el fondo apercibióse de ello el joven Juan Taltavull Vidal y tal como se hallaba arrojose desde el muelle de cabeza el mar y sacó al infeliz niño salvándolo de una muerte segura.

Recomendamos á la sociedad «Salvamento de naufragos» el acto humanitario realizado por el señor Taltavull Vidal por considerarlo digno de una recompensa.

Al joven é inteligente capitán del Regimiento Infantería de Mahón número 63 don Manuel Saura Martorell le ha sido concedida la cruz blanca del mérito Militar, de primera clase, con distintivo blanco.

La Escuela y el Hogar.—Interesante como todos los números resulta el último que hemos recibido de

tan importante revista pedagógica editada por don Juan Benejam, la cual recomendamos á todos los profesores de primera enseñanza y alumnos, por los importantes conocimientos que encierra.

Subastas desiertas.—Por falta de postores quedó ayer desierta la subasta de los coches atómicos Dion-Bouton.

Por igual motivo resultaron desiertas las subastas de los bailes públicos de San Clemente y Llumessanas.

El Gobernador ha conminado con el máximo de multa que la ley le autoriza á los Alcaldes de estas islas que no le hayan remitido en el plazo de tres días los estados de las multas impuestas por infracción de la ley del Descanso Dominical.

Los de Menorca lo han enviado todos menos el de Mercadal.

Se ha concedido al patrón de las embarcaciones dedicadas al servicio de los transportes militares entre Mahón y la fortaleza de Isabel II derecho á hospitalidad militar.

El pasado sábado fué embarcado en Palma para el penal de Chinchilla en donde debe extinguir la condena que le fué impuesta, el recluso natural de Mercadal Jaime Triay y Caudes.

Veda.—El Gobernador Civil ha mandado publicar una circular en el B.O. en la cual hace presente que próxima la terminación de las épocas de veda se recuerda que, según la ley, solo se podrá cazar las palomas campestres, torcazes, tórtolas y codornices desde 1.º de Agosto, en aquellos predios en que se encuentran segadas y cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

De importancia para todos.—Debidamente autorizados por los editores, tenemos el gusto de informar á nuestros apreciables lectores, se está preparando ya la edición para 1909 del útil é interesante *almanaque-enciclopedia EL AÑO EN LA MANO*.

La próxima edición traerá un aumento considerable en su abundante texto y numerosos grabados y la tirada será numerosísima á juzgar por la buena acogida que ha merecido del público inteligente la edición del presente año.

También ofrecerá completamente gratis una participación al sorteo de Navidad y varios regalos de verdadera importancia.

Tiene este *almanaque enciclopedia* una característica y es que no traduce nada de almanaques extranjeros, pues está todo redactado ex profeso por distinguidos escritores españoles. Es una cualidad muy simpática que distingue á *EL AÑO EN LA MANO* de otros almanaques similares que publican textos y dibujos completamente anticuados por haberse editado ya un año antes en el extranjero.

La admisión de anuncios á *EL AÑO EN LA MANO* para 1909, termina el 15 de agosto próximo y todos los encargos deben dirigirse al ANUARIO RIERA.—BARCELONA.

Pasajeros salidos ayer tarde para Marsella á bordo del vapor correo «Isla de Menorca»:

D. Fulgencio Juanico y esposa; Mariana de la Torre; Miguel Mercadal; Eudaldo Codina; José Codina; Gabriel Gomilá; Luís Rodríguez; Antonio Car-

don. Miguel Al Jandri; Antonio Grané; Cal. s Mercad. ; Pedro Sitges; José Riera Escudero; María Prats; Eulalia Prats; Agueda Melsión; Catalina Sitges; Ana Ruiz; Margarita Pons; Diego Salord y esposa; José M. de Sintas y esposa; Francisco Roca; Pedro Truyol; Rafael Olives; Leonardo Gorrías; Pedro Robert; Pedro Derresdías; Sebastián Olives.— Total, 30.

**MATADERO**

*Reses sacrificadas el día 19 de Julio*  
1 vaca 142 kilos Binielos, Mercadal; 1 ternero 132 id. des Rambos, Alayor; 1 id. 73 id. Son Gurnés, Ferrerías; 1 id. 124 id. Miguel Meliá, Alayor; 1 id. 108 id. Fons Redones de Baix, San Cristóbal; 1 ternera 88 id. Algendar, Ferrerías; 1 id. 159 id. Bellver Vey, Alayor; 3 carneros 38 id. Biniénfus; id.; 1 id. 16 id. des Rambos, Mercadal; 1 id. 10 id. Cristóbal Guardia, Alayor; 4 cabras 39 id. Santa Trese, Mercadal.

*Día 20*

1 vaca 176 id. de Serra, Mercadal; 1 id. 170 id. Binicalaf de Cristóbal; 1 id. 227 id. Lloch nou den Llista; 1 ternero 199 id. San Juan, Villa-carlos; 1 id. 157 id. Llumena den Netu, Alayor; 1 ternera 127 id. id.; 2 carneros 20 id. Cristóbal Guardia, Alayor; 1 id. 11 id. Son Martorell; 2 id. 25 id. Son Costa, Alayor; 2 id. 13 id. Santa Isabel, id.; 4 cabras 38 id. Santa Trese, Mercadal;

**CASINO DEL CONSEY**

*A los señores socios*

Se convoca á junta general reglamentaria para el próximo domingo día 26 del que cursa á las once y media de su mañana, al objeto de proceder á la renovación de los cargos de la Directiva de Vice-presidente, Tesorero y Secretario.— La elección terminará á las doce y media de la mañana de dicho día.

Mahón 19 Julio 1908.—P. A. de la J. D.—El Secretario, P. Roselló

**Remitido**

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA.

Muy señor mio: Le agradeceré disponga la inserción de las siguientes líneas que dedico

**A LOS OBREROS**

Nunca había visto á los hombres que dirigen *El Bien Público* interesarse tanto por la clase obrera como desde algunos meses á esta parte.

Antes los obreros eran para aquellos señores una clase de gente que tenía la obligación de acatar humildemente la voluntad de los ricos; los obreros no podían tener criterio propio, ni discutir los actos de los señores, ni censurarles sus equivocaciones; los obreros debían concretarse á ganar el jornal si lo tenían y hacerlo bastar para el sustento de la familia; fuese esta poco ó muy numerosa, sin derecho á quejarse si se sufría hambre; si el obrero comía pan blanco los señores se escandalizaban pregonando que el pan blanco está reservado únicamente para ellos, para los ricos. Los obreros eran gente de poco más ó menos, y si daban en hacerse republicanos, entonces eran lo más soez, lo más vil, lo más depravado de la sociedad.

Los hombres que dirigen *El Bien Público*, los hombres que lo sostienen, han tenido siempre esa opinión de la clase obrera, sin perjuicio de utilizar esta clase cuando les conviene en unas elecciones para sus miras egoístas, para su encumbramiento, para sus conveniencias personales.

Pero así como antes los señores mostraban su manera de ser y de pensar con respecto á los obreros y decían á veces la opinión que de ellos tenían y les escarñaban sin miramientos (y cuando les parecía trataban de prostitutas á las mujeres de todo un barrio), hoy siguen otro

sistema. Hoy van que los obreros saben donde les aprieta el zapato, que la mayoría de ellos tienen idea cabal de lo que representan en la sociedad y de lo que valen; hoy se han convencido de que los obreros que tienen conciencia de lo que son, no permiten que se les veje ni se les deprima, sino que, por el contrario, exigen que se les guarde el respeto y la consideración que se merecen, y ante tal cambio en la manera de ser de este pueblo, han cambiado también su táctica los señores de *El Bien Público*, y da gusto ver las caricias, las alabanzas, las mogigaterías que á diario dedican á la clase obrera, y quieren redimirla y proclaman su emancipación y fundan sociedades para socorrerles á su manera, y hacen una infinidad de cosas para tenerla contenta.

Una sola condición imponen: que han de ser de los suyos, quiero decir, que ellos han de dirigir la marcha de las cosas, que ha de hacerse su voluntad, con lo cual resulta que los obreros que á ello se amoldan vienen á caer en una especie de servidumbre á que quieren sujetarlos. Los que no aceptan estas condiciones son considerados por los señores de *El Bien Público* como contrarios al orden, á la paz social, y no reparan en tacharlos de *bebedores y jugadores* y capaces de toda clase de maldades: de esto nos tachan los que en cuanto llegan unas elecciones abren la espita al alcohol y tienden en mitad de la acera el tapete verde, para conseguir el voto de los desgraciados obreros que no saben sustraerse al vicio.

Basta ya de comedia: los obreros no han de esperar nada absolutamente de bueno de los que no tienen más idea que verles sometidos á sus caprichos y á su voluntad; nada han de esperar de los que les humillan siempre, que pueden, porque se creen superiores é nosotros; nada han de esperar de los que les alhagan para servirse de ellos como de una bestia y les tratan con una especie de conmisericordia cuando no con desprecio. Hay que aprender á distinguir bien la hierba buena de la mala; no hemos de fiarnos de los cantos de sirena.

Obreros: Nosotros no somos borrachos ni jugadores; los que lo sean ya saben donde han de hallar colocación.

G. S.  
Obrero.

**Noticias de todas partes**

*La revolución en el Paraguay*

Telegrafían de Asunción, vía Nueva York, que es objeto de calurosas alabanzas el ministro de los Estados Unidos, quien demostró durante los sucesos revolucionarios ser hombre de mucho tacto y valor personal á toda prueba, pues mientras los sublevados estaban bombardeando la ciudad cruzó la zona de fuego para ir al edificio del gobierno para dar á conocer al presidente Ferreyra las condiciones que exigían los revolucionarios para cesar las hostilidades y que le habían escogido aquellos para llenar tan importante comisión.

Condujo después el ministro americano mister O Brien al presidente Ferreyra á su domicilio particular, en donde bajo la garantía del comité revolucionario está segura su vida.

Todo el cuerpo diplomático prestó también grandes servicios evitando un degüello general varias veces intentado.

En la legación norteamericana causaron los proyectiles de los revolucionarios algunos desperfectos y la muerte durante las negociaciones para una tregua de uno de los empleados del ministro.

El nuevo gobierno ha proclamado la ley marc al en toda la república cuyo Congreso ha disuelto.

*El decano de los homosexuales*

Berlín 13.—Entre los testigos que han comparecido ayer en el proceso Eulemburgo se encontraba el decano de los homosexuales alemanes, el rentista Scheultst Ludwig. Tiene ochenta y un años de edad, y, sin embargo, practica la coquetería como en los primeros años. Declara francamente que es homosexual y que ha conocido perfectamente los Centros de perversión de Berlín y Hamburgo.

Scheultst no se encontró nunca con el príncipe de Eulemburgo, lo cual no obsta para que oyese decir á sus camaradas: «El príncipe de Eulemburgo es de los nuestros».

El testigo añade que el príncipe hacía venir de Lienbenberg hulanos de la Guardia, á los que hacía pasar como monteros que le acompañaban en sus grandes cacerías.

El viejo homosexual afirma después que el conde Lonyay es una personalidad harto conocida entre los homosexuales de Berlín, y que él mismo ha encontrado al conde citado en un restaurant donde se daban cita los hombres de aquellas tendencias.

El conde de Lonyay, que es primo del marido de la archiduquesa Estefanía, acostumbraba también á dártes en la Embajada de Austria, en Munich; pero Schultst ignora si Eulemburgo, que mantenía relaciones con Lonyay, ha tomado parte en sus té.

**OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHÓN**

ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

	3 tarde	9 mañana
Barómetro á 0° en mms.	759.3	761.1
Humedad relativa	52	59
Dirección del viento	SO.	NE.
Temperatura máxima de ayer	26.8	
Id. mínima de hoy	19.0	
Lluvia en 24 horas	0.0	
Velocidad del viento en idem.	189 km.	
Agua evaporada en idem.	6.3 mm.	

MAURICIO HERNÁNDEZ.  
21 de Julio de 1908.

**SEMAFORO DE BAJOLÍ**

21.—8 mañana.  
Barómetro, 756.6; viento Sueste flojo; mar rizada; horizontes neblinosos.

**SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA**

*Parlamentarias.—En el Senado*

Barcelona 21, 4'00.

En la sesión del Senado el señor Mencheta expuso que en vista de los agasajos que se habían tributado en la Habana á los jefes, oficiales y marineros de la *Nautilus* se acordará un medio de agradecer ostensiblemente á dicho pueblo tantos obsequios.

Hoy tendrá lugar la votación definitiva para la concesión de las mismas Arrayanes propiedad del Estado.

*La sesión del Congreso*

Barcelona 21, 4'30.

En la sesión del Congreso el diputado republicano don Luis Morote expresó en idénticos términos que el señor Mencheta en el Senado, creyéndose se aprobará un voto de gracias al pueblo cubano y españoles allí residentes, por los agasajos á la *Nautilus*.

*Bustillo, transitorio.—Echeagaray grave.—El Rey á San Sebastián.*

Barcelona 21, 4'15.

El ministro de Hacienda señor Sinchez Bustillo después del paso atrás dado hace algunos días derogando la disposición que dictó sobre la recogida de los duros sevillanos, ha entrado por los fueros de la razón y ayer declaró ante un grupo de periodistas que después de estudiar este escabroso asunto de la moneda creía lo más prudente retirar todos los duros sevillanos canjeándolos por legítimos.

Es pues probable que estos días aparezca una disposición en este sentido.

Se ha agravado en su enfermedad el insigne dramaturgo D. José Echeagaray.

Hoy llegará don Alfonso XIII á San Sebastián.

El señor Nogués solicitó que creía conveniente se prohibiera en absoluto la pesca de bou en el Mediterráneo, en lo cual no se mostró del toda conforme el ministro de Marina señor Ferrándiz.

*Más del Congreso.—El proyecto local.*

Barcelona 21, 4'45.

Ayer reanudó en el Congreso la discusión sobre los artículos 173 y 174 del proyecto local.

Concedida la palabra al señor Cambó éste estuvo muy hábil, logrando que el señor Maura retirara estos artículos para que sean objeto de reforma por parte de la comisión.

Retirados estos artículos, siguióse discutiendo el proyecto, siendo aprobados los artículos 204 al 212 no sin haberse promovido un fuerte escándalo debido á unas enmiendas presentadas por los diputados obstruccionistas.

**Problemas de Aritmética**  
Colección de 10 cuadernos  
POR JOSÉ PALUZIE

- Comprende la colección los diez cuadernos siguientes:
- 1 Sumar enteros.
  - 2 Id. decimales.
  - 3 Restar enteros.
  - 4 Id. decimales.
  - 5 Multiplicar enteros.
  - 6 Id. decimales.
  - 7 Dividir enteros.
  - 8 Id. decimales.
  - 9 Las cuatro operaciones: enteros y decimales.
  - 10 Regla de tres y otros.

Precio del cuaderno: 10 céntimos. Pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

**MAQUINISTAS Y APARADORAS.**—En la zapatería plaza del Príncipe, n.º 11, se necesitan que sepan su obligación.

**CASA PARA VENDER.**—Lo está en Villa-Carlos la número 69 de la calle de San Jorge, que forma esquina con la de Calacorp.

Informarán: en Mahón, D. Jaime Huguet, Andén de Poniente, 6, y en Villa-Carlos el alguacil don Pedro Cardona.

**AGUA DE MESA VALSARES**  
Prolonga la juventud ♦ Retarda la vejez ♦ Evita la fatiga ♦ Facilita la digestión ♦ Aumenta el apetito.

Concesionario para España, don Pío de Casares, Plaza del Progreso, 16, pral., Madrid.  
Depósito en Mahón: *Viuda é Hijos de Bernardo Sintés*, Prieto y Caules, número 50.—Teléfono 74.

Tipografía Mahonesa—Castillo, 25 MAHÓN

Facturas · Sobres · Etiquetas · Esqueletos  
 Tarjetas de visita · Talonarios · Cheques  
 Programas · Reglamentos · etc., etc.

# Tipografía Mahonesa

Impresiones con tinta comunicativa para  
 copiator · Toda clase de trabajos de fanta-  
 sía á varios colores · etc., etc.

Calle del Castillo, 25.

Teléfono, 123.

## La Mutuelle de France et des Colonies

♦ SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS ♦  
 ♦ SOBRE LA VIDA ♦

Regentada por la «Sociedad de Gestión de la Mutuelle de France et des Colonies». So-  
 ciedad anónima con capital de dos millones de francos (ley de 17 de Marzo de 1905).  
 Primitivamente autorizada por decretos presidenciales de 18 Diciembre 1895,  
 21 Diciembre 1899, 7 Marzo 1901 y 29 Diciembre 1904, adoptados en consejo  
 de Estado.

Empresa particular sometida á la vigilancia del Estado Francés. Establecida legalmente en España  
 Registrada por decisión ministerial  
 de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907

Domicilio social: P. de la République y rue Stella, 1.-Lyon

♦ DIRECCIÓN PARA ESPAÑA: Plaza de Cataluña, 4 y calle Vergara, 16.—BARCELONA. ♦

OBJETO DE LA SOCIEDAD. Constitución en 15 años de un capital en metá-  
 lico permitiendo á cada uno asegurar:

Una DOTE para los hijos · Una PENSIÓN para la vejez · Una HE-  
 RENCIA para la familia y LIBRAMIENTOS de quintas, por medio  
 de entregas mensuales desde 6 FRANCOS, durante 14 años

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (vida y fallecimiento): En 31 Diciembre 1907, 626.462.500 frs.

El rendimiento de la Caja Contraseguro fallecimiento de LA MUTUELLE DE  
 FRANCE ET DES COLONIES desde su fundación hasta la fecha ha sido aproxi-  
 madamente el duplo del capital entregado.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES es la primera y  
 más importante Mutualidad de este género creada en Europa.

### OBSERVACIONES

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES se halla instituida para  
 recoger y hacer fructificar las economías realizadas por las personas que desean consi-  
 tituirse: ya sea un capital, una Dote ó una pensión de retiro para la vejez.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES, acepta entregas suma-  
 mente modestas, de 6 y aun desde 3 francos cada mes; se halla pues al alcance de  
 todo el mundo, desde el más humilde jornalero hasta la persona pudiente. Procura  
 al padre de familia toda clase de comodidades para asegurar un dote á sus hijos; al  
 joven, en los principios de su vida, los medios de establecerse más tarde.

Toda persona previsora, el obrero, el artesano, el labrador, el comerciante, el  
 funcionario de cualquier orden, etc., encuentra las mayores facilidades para mejorar  
 su condición en el porvenir, es decir, cuando la edad le habrá obligado al descanso.

Revisando puramente la forma mutua LA MUTUELLE DE FRANCE ET  
 DES COLONIES se administra por sí misma valiéndose de sus propios recursos,  
 sin el concurso de ningún accionista; y por consiguiente, sin dividendos á re-  
 partir, perteneciendo todos los beneficios á los asociados.

Funciona además, bajo la permanente y directa vigilancia del Estado, en confor-  
 midad á la Ley de 17 de Marzo de 1905.

Después de haber sido primitivamente autorizada por cuatro decretos sucesivos  
 del Presidente de la República, LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLO-  
 NIES, ha sido registrada en conformidad á la Ley de 17 de Marzo de 1905, por De-  
 cretos del Ministro del Trabajo de 13 Marzo y 19 de Junio de 1907 adoptados des-  
 pués de opinión favorable acordada por unanimidad por el Comité consultivo de  
 Seguros sobre la Vida.

El funcionamiento de LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES,  
 comprende dos ramas distintas; Seguro en caso de Vida y Seguro en caso de Fa-  
 llecimiento, la primera compuesta de asociaciones anuales y distintas; la segunda no  
 comprende más que una asociación, la cual se forma y se liquida cada año.

PARA INFORMACIONES DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE EN ESTA ISLA

D. Miguel Thomas-Cardona y Orfila 30, Mahón

## Objetos de escritorio

GRAN SURTIDO

Castillo, 25.—MAHÓN.

## Máquinas para coser SANTASUSANA

ULTIMOS MODELOS!

Estas máquinas son muy reputadas y bien conocidas por su  
 MARCHA SILENCIOSA · SOLIDEZ EXTREMADA · PRODUCCION  
 PERFECTA · PRESENTACION ELEGANTE · ECONOMIA EN LOS PRE-  
 CIOS · FACILIDAD EN EL MANEJO

Son garantizadas contra todo defecto de fabricación.

Agente único en Menorca: JUAN SALORD,

♦ Prieto y Caules, n.º 53 ♦

Se admiten encargos para máquinas de hacer media, de bordar, de coser ojales,  
 de escribir y de amasar pan.

## PAJA DE TRIGO Y CEBADA

Compra MIGUEL ESTELA CALLE NUEVA 38

## Gran fábrica

de jarabes y borehats Tónico-refrescantes  
 de la acreditada casa

FRANCISCO FORTUNY, DE BARCELONA

Medallas de plata y oro en la Exposición Universal de Barce-  
 lona de 1888.

De venta en los principales colmados, tiendas de ultramari-  
 nos, cafés, etc.

Encargos al por mayor á sus representantes exclusivos en la  
 Isla de Menorca.— Sucesores de G. Escudero, de Mahón.

## El Consultor de los Bordados

PERIODICO QUINCENAL

Dibujos prácticos y modernos para bordados

y toda clase de labores de señora

LA MEJOR REVISTA DE SU GENERO

DOS PRIMERAS MEDALLAS EN LA EXPOSICION DE MELBOURNE

Ninguna señora aficionada á los bordados puede estar sin ella,

Precios de suscripción

Edición de lujo

Edición económica

1 año. . . . . Ptas. 12 . . . . . 1 año . . . . . ptas. 7  
 6 meses . . . . . » 7 . . . . . 6 meses . . . . . » 4

Se regalará un cuaderno de muestra gratis á quien lo solicite.

Corresponsal, Martín Gornés - San Jerónimo, 33

# ¡¡ AL PÚBLICO !!

Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?

Probad la patente de invención con pisos de goma.

GARANTIZADO

A TODA PRUEBA

- Solidez á prueba.
- Duración á prueba.
- Comodidad á prueba.
- Higiénico á prueba.
- Desaparición de deformidades de los pies á prueba.
- Desaparición de callos y de ojos de gallo á prueba.

## PROBARLO Y SE CONVENCERÁN

Calzado con pisos de goma y nada más

Para encargos á la medida:

Mahón, Francisco Pretus, Prieto y Caules, 52. : : Alayor, Fausto  
 Riudavets, calle Ancha. : : Mercadal, Francisco Gomila Salord.

Despacho para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la pa-  
 tente de invención del calzado con pisos de goma de «La Impermeable»:  
 Ciudadela, Pascual y Comp.ª, Plaza Colón, 30. : : Madrid, «Trust  
 Menorquín», calle de la Cruz, 44.

## Libretas de inquilinato

—á 10 céntimos—

De venta en la Administración  
 de este periódico, Castillo, 25.

OCASION.—Pipas ó bocoyes para  
 vino, á precio módico se comprarían  
 algunos.

En esta imprenta informarán.

PIANO.—Se vende uno en cien pese-  
 tas.

Vasallo, n.º 4. (carretera de San Cle-  
 mente.)

TALLER DE HERRERÍA PARA  
 VENDER.—Lo está uno en buenas con-  
 diciones, con herramientas casi nuevas  
 y buena clientela.  
 Para informes en la calle de Monta-  
 ñés, n.º 15, ó en la Carretera Nueva,  
 puerta cochera, sin número.

PARA VENDER  
 Ó CEDER Á RENTA VITALICIA

Lo están las casas de la Plaza de  
 San Roque números 1, 2, 3 y 4 y el  
 almacén de la calle de Sta. Teresa.  
 Informarán en la Plaza de la Mi-  
 randa, número 4.